



2017006315

Medellín, 13 de Octubre de 2017

PARA: DAVID VIEIRA MEJÍA
Gerente
GABRIEL IGNACIO NANCLARES Q.
Secretario General

DE: CARLOS ALBERTO RESTREPO
Profesional Universitario Grado 02

Asunto: Justificación contratación servicio de hosting dedicado para sitios web con el fin de realizar la implementación del alojamiento de la página web de la ESU y salida en producción.

Cordial saludo,

Argumentos:

Uno de los objetivos principales del proceso de Gestión de Tecnología de Información de la Empresa para la Seguridad Urbana – ESU, es propender por la actualización y renovación tecnológica de modo que se puedan suplir las necesidades misionales de la empresa. Para cumplir con estos objetivos, la Oficina Estratégica procura mantener y optimizar los activos de tecnología a través de planes de mejoramiento continuos basados en actividades inherentes a la operación y soporte (atención de necesidades, solución de fallas, actualizaciones, optimizaciones, implementaciones y en general, la puesta a punto de los servicios de infraestructura tecnológica de la entidad) dentro de una línea de eficiencia administrativa y austeridad del gasto (Costo\Eficiencia).

La Entidad ha realizado un esfuerzo importante por desarrollar y mantener su sitio web alineado con la estrategia del marco referencia del programa de Gobierno en Línea (TICS de Gobierno abierto y Servicios) liderada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), y en cumplimiento de la ley 1712 de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública; para lo cual se ha realizado todas las mejoras y desarrollos técnicos y funcionales correspondientes de acuerdo al marco normativo. De este modo surge la necesidad de tener un hosting dedicado que proporcione los recursos necesarios y mayor seguridad para implementar la salida en producción del sitio web.

Expuesto lo anterior, se debe considerar:

Que el nuevo sitio presenta especificaciones diferentes al sitio actual y demanda mayores recursos técnicos a nivel de procesamiento, memoria, almacenamiento, sistema operativo y otros; lo cual nos obliga a cambiar el tipo de modalidad en el hosting requerido, es decir que para el nuevo sitio,





Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

se requiere un hosting con recursos exclusivos y dedicados para la ESU (El hosting del sitio actual es compartido con otros sitios, dadas sus mínimas especificaciones).

Descrito lo anterior, se hace necesario contratar el servicio de hosting de página web hasta el 31 de Enero del 2018 por un valor promedio del mercado aproximado de \$ 2.662.625 IVA incluido, asignados por el Centro de Costos 13051 y Rubro 12010602-1 con el fin de cubrir la implementación del nuevo alojamiento (Hosting) y entrada en producción del sitio web.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO RESTREPO BUITRAGO
Profesional Universitario Grado 02

